

## APENDICE "B"

### DECLARACION JURADA

YO, \_\_\_\_\_ profesión

\_\_\_\_\_, domiciliado en \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, RUT \_\_\_\_\_, declaro

bajo juramento comprometerme a administrar el Helipuerto \_\_\_\_\_

ubicado en \_\_\_\_\_ y mantenerlo en condiciones

operativas, reconociendo la responsabilidad de:

- 1) Poner en conocimiento de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en forma inmediata, las condiciones que restrinjan o impidan la operación del helipuerto, procediendo a colocar la señalización reglamentaria que corresponda, como también informar si los terrenos donde éste se encuentra ubicado cambian de propietario.
- 2) No efectuar modificación a las características físicas establecidas del helipuerto, sin que cuente previamente con la autorización escrita de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- 3) No construir edificaciones o efectuar plantaciones cuya altura afecte las áreas de protección del helipuerto, sin autorización escrita de la Dirección General de Aeronáutica Civil,
- 4) Cancelar en forma oportuna la tasa de funcionamiento anual correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el reglamento de Tasas y Derechos Aeronáuticos.

\_\_\_\_\_  
FIRMO ANTE MI

\_\_\_\_\_  
NOTARIO

## APENDICE "B - 1"

### DECLARACION JURADA (EN REPRESENTACION)

YO, \_\_\_\_\_ profesión  
\_\_\_\_\_, domiciliado en \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ RUT \_\_\_\_\_ en representación  
de \_\_\_\_\_  
RUT \_\_\_\_\_ declaro bajo juramento comprometerme a administrar el Helipuerto  
\_\_\_\_\_ ubicado en \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

responsabilidad de:

- 1) Poner en conocimiento de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en forma inmediata, las condiciones que restrinjan o impidan la operación del helipuerto, procediendo a colocar la señalización reglamentaria que corresponda, como también informar si los terrenos donde éste se encuentra ubicado cambian de propietario.
- 2) No efectuar modificación a las características físicas establecidas del helipuerto, sin que cuente previamente con la autorización escrita de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- 3) No construir edificaciones o efectuar plantaciones cuya altura afecte las áreas de protección del aeródromo, sin autorización escrita de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- 4) Cancelar en forma oportuna la tasa de funcionamiento anual correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el reglamento de Tasas y Derechos Aeronáuticos.

\_\_\_\_\_  
FIRMO ANTE MI

\_\_\_\_\_  
NOTARIO